

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 12281** *Resolución de 31 de octubre de 2013, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, con las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 204, de 24 de octubre de 2013, se publican las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría profesional Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, con las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada por el turno de promoción interna y por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, plaza do Obradoiro, s/n, 15782 Santiago de Compostela (A Coruña); o en el Registro del Campus de Lugo, edificio de Servicios Administrativos y Biblioteca Intercentros, avenida de Bernardino Pardo Ouro, s/n. Polígono de Fingoi, 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 2013.–El Rector, Juan José Casares Long.